

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1176** *MAITE'S SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 40/07, seguida contra el deudor "Maite's San Sebastian, Sociedad Limitada", domiciliado en calle Zuaznabar, 139, polígono Ugaldetxo, 20180 Oiartzun (Guipúzcoa), se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.818,39 euros de principal y de 2.197,62 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 22 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A090004198-1